

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 450** *Orden JUS/6/2018, de 11 de enero, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos y se convoca a la realización de los ejercicios de los procesos selectivos para ingreso, por promoción interna, en los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa y Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, convocados por Orden JUS/930/2017, de 19 de septiembre y Orden JUS/931/2017, de 25 de septiembre.*

Vistas y resueltas las alegaciones formuladas a las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos de los procesos selectivos para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, acceso por promoción interna, y en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, acceso por promoción interna, aprobadas por Orden JUS/1272/2017, de 13 de diciembre, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre; la disposición décima de la Orden JUS/875/2017, de 8 de septiembre, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso a los cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia; y la base 7.3 de la Orden JUS/930/2017, de 19 de septiembre, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso por promoción interna al Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, y la de la Orden JUS/931/2017, de 25 de septiembre, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso por promoción interna al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, este Ministerio ha resuelto:

Primero.

Aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, acceso por promoción interna, y en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, acceso por promoción interna, y publicar en los Anexos I, II y III las relaciones definitivas de aspirantes excluidos de cada proceso, con indicación de las causas de exclusión, subsanando la omisión del primer dígito del DNI de los Anexos I y II de la Orden JUS/1272/2017, de 13 de diciembre.

Segundo.

Las listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la página Web del Ministerio de Justicia (www.mjusticia.es), en las páginas Web de las Comunidades Autónomas que convoquen plazas y en el punto de acceso general del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (www.administración.gob.es).

Tercero.

La inclusión de aspirantes en las relaciones de admitidos a las pruebas selectivas, en cualquiera de los turnos –general y de reserva para personas con discapacidad– no supone en ningún caso el reconocimiento por parte de la Administración de que los mismos

reúnen los requisitos generales o particulares exigidos en las Ordenes de Convocatoria. La acreditación y verificación de éstos tendrá lugar para los aspirantes que superen la oposición, antes de su nombramiento como funcionarios, tal y como se indica en el artículo 23 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, en la disposición decimoquinta de las bases comunes y en la base novena de las Órdenes de convocatoria.

Cuarto.

Vista la propuesta efectuada por el Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, acceso por promoción interna, se convoca a todos los aspirantes incluidos en la relación definitiva de admitidos a la realización los ejercicios, de conformidad con lo establecido en la base 7.3 de la Orden de convocatoria, que tendrá lugar el próximo día 20 de enero de 2018, a las 10.00 horas (9.00 horas en Canarias), en los lugares que se relacionan en el Anexo IV.

Quinto.

Vista la propuesta efectuada por el Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, acceso por promoción interna, se convoca a todos los aspirantes incluidos en la relación definitiva de admitidos a la realización del primer ejercicio, de conformidad con lo establecido en la base 7.3. de la Orden de convocatoria, que tendrá lugar el próximo día 21 de enero de 2018, a las 10.00 horas (9.00 horas en Canarias), en los lugares que se relacionan en el Anexo V.

Sexto.

Todos aquellos aspirantes que no figuren en las relaciones de admitidos y excluidos o aquellos otros excluidos que hayan subsanado en tiempo y forma y vayan a presentar alegaciones, deberán acudir a la realización de los ejercicios, quedando condicionada su corrección a la comprobación de la procedencia de su admisión.

Séptimo.

Todos los opositores deberán presentar para su identificación su documento nacional de identidad o pasaporte, e ir provistos de bolígrafo negro o azul. No se permitirá el acceso de teléfonos móviles, ni otros dispositivos electrónicos, a las aulas o locales donde se celebren las pruebas.

Octavo.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Ministerio de Justicia, en el plazo de un mes, o contencioso administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Orden.

Madrid, 11 de enero de 2018.–El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/696/2015, de 16 de abril), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Joaquín Delgado Martín.

ANEXO I

Pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia (BOE: 04-10-2017)

Relación definitiva de aspirantes excluidos con notificación de las causas de exclusión

Cuerpo: Gestión Procesal y Administrativa

Reg.	D.N.I.	Apellidos y nombre	Acceso	P.O.L.	P.O.D.	P. Examen	Ámbito	Excluidos
100126	76866532A	Bermúdez Pulleiro, Eva.	D			Valladolid.	Ministerio de Justicia.	Excl.: G
159965	28733260G	Campoy Naranjo, Asunción.				Sevilla.	Andalucía.	Excl.: E
159241	32658991A	Cameiro Pérez, Ana Isabel.				Madrid.	Madrid.	Excl.: E
100097	11788834T	Cerezo García, María Mercedes.				Madrid.	Madrid.	Excl.: D
050047	78682984F	Cubillas Garrido, Ana Vanesa.				Sevilla.	Andalucía.	Excl.: B
156912	04176271T	Delgado Cañadillas, Alicia.	D			Madrid- Órganos centrales.	Ministerio de Justicia.	Excl.: G
050040	14308916H	Fernández de Luis, Clara.				Madrid.	Madrid.	Excl.: D
160061	01932430Q	García Ortega, Santiago Jorge.				Madrid.	Madrid.	Excl.: E
158156	22573383X	Giner Sánchez, Esther.		D, R		Valencia.	Comunidad Valenciana.	Excl.: N
157351	08905096W	Gómez Lupión, Francisco.				Sevilla.	Andalucía.	Excl.: E
000011	43509037Y	González Pin, María Pilar.				Madrid.	Madrid.	Excl.: C
100072	13084660Y	Hortigüela Torres, M. Carmen.				Las Palmas.	Canarias.	Excl.: D
160018	47036813L	Lozano Rojas, Laura.				Sevilla.	Andalucía.	Excl.: E
155912	78614144Y	Medina González, José Cristóbal.				Santa Cruz de Tenerife.	Canarias.	Excl.: N
050045	16571617W	Ochoa López, Javier.				Navarra.	Navarra.	Excl.: B
100076	44796636L	Saez Corral, Melina.	D	D		Valencia.	Comunidad Valenciana.	Excl.: G
158758	71341006C	Santos Huertos, Juan Francisco.				Alava.	País Vasco.	Excl.: N
159535	04600035N	Sierra Romero, Carlos.				Murcia.	Ministerio de Justicia.	Excl.: N
160035	28723298R	Tinoco Lardín, Jorge.				Sevilla.	Andalucía.	Excl.: E

ANEXO II

Pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia (BOE: 04-10-2017)

Relación definitiva de aspirantes excluidos con notificación de las causas de exclusión

Cuerpo: tramitación procesal y administrativa

Reg.	D.N.I.	Apellidos y nombre	Acceso	P.O.L.	P.O.D.	P. Examen	Ámbito	Excluidos
050118	25104992D	Amaya Cantos, Ana Belén	D			Sevilla.	Andalucía.	Excl.: G
000020	11955057W	Antón Pérez, María de la Paz				Las Palmas.	Canarias.	Excl.: C
160043	27480885W	Carmona Serrano, Juan Francisco				Murcia.	Ministerio de Justicia.	Excl.: E
157269	42987453Q	Cayetano Molina, Francisco				Madrid - Órganos centrales.	Ministerio de Justicia.	Excl.: E
000032	43791725R	Frías Díaz, José Alberto	D			Santa Cruz de Tenerife.	Canarias.	Excl.: G
050089	43791724T	Frías Díaz, Luis Enrique	D			Santa Cruz de Tenerife.	Canarias.	Excl.: G
159610	39877631R	Illanas Muñoz, Nuria				Madrid - Órganos centrales.	Ministerio de Justicia.	Excl.: J
050094	70737100W	Maroto Ramírez, Vicenta				Madrid.	Madrid.	Excl.: D
155911	78614144Y	Medina González, José Cristóbal				Santa Cruz de Tenerife.	Canarias.	Excl.: N
160025	46582026B	Pérez Ruiz, María Carmen				Madrid.	Madrid.	Excl.: E
100034	36150171J	Rodríguez Domínguez, Isidro	D			Madrid.	Madrid.	Excl.: G
158794	35318233P	Rodríguez Cortizo, María Celia				Valladolid.	Ministerio de Justicia.	Excl.: N
158715	71341006C	Santos Huertos, Juan Francisco				Álava.	País Vasco.	Excl.: N
050086	43792816B	Vargas Plasencia, Blanca Isabel				Santa Cruz de Tenerife.	Canarias.	Excl.: D

ANEXO III

Relación de las causas de exclusión definitivas

- A No presentar modelo de instancia Normalizado.
- B Ausencia de firma en la instancia, o no cumplimentar datos personales esenciales de la instancia.
- C Presentar instancia fuera de plazo o fecha no legible.
- D No abonar tasa de examen, abonar fuera de plazo, o no constar certificación mecánica, o en su defecto sello, firma y fecha de la entidad colaboradora en la que se realiza el ingreso.
- E Pago insuficiente tasa de examen, o no acreditar exención o reducción.
- F No presentar justificante de haber solicitado certificado electrónico, no presentar Anexo V, declaración entidad colaboradora no adherida a la pasarela de pago de la Agencia Tributaria o acreditación de cualquier problema técnico.
- G No acreditar condición legal y grado de discapacidad según bases comunes.
- H No acreditar categoría familia numerosa que corresponda.
- I No acreditar condición de víctima de terrorismo y/o parentesco con la misma, según bases comunes de la convocatoria.
- J No tener el título exigido, no especificarlo o no ser equivalente.
- K Haber alcanzado la edad de jubilación forzosa, o no especificar fecha de nacimiento.
- L No especificar el cuerpo o sistema de acceso.
- M Optar por un ámbito, sede de examen o sistema de acceso no convocado, o no especificar la sede de examen.
- N No ser funcionario de carrera del cuerpo inmediatamente inferior al que accede.

ANEXO IV

Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa - promoción interna

Día: 20 de enero de 2018 - Llamamiento: 10.00 horas (9.00 horas en Canarias)

Ámbito	Provincia	Centro	Dirección
Andalucía.	Sevilla.	Facultad de Matemáticas (Universidad de Sevilla).	c/ Tarfia, s/n 41012 Sevilla.
Canarias.	Las Palmas.	Instituto Canario de Administración Pública (ICAP) Gobierno de Canarias.	Calle Padre José de Sosa, 22 - C.P. 35001 Las Palmas de Gran Canaria.
	Tenerife.	Aulas del Instituto Canario de Administración Pública	C/José de Zárate y Penichet, n.º 3, Edificio Arco Iris, planta 1.ª, C.P. 38071, Santa Cruz de Tenerife.
C. Valenciana.	Valencia.	Aulari Sud Campus Tarongers - Universitat de Valencia.	Avenida Tarongers, s/n C.P. 46022 Valencia.
Madrid.	Madrid.	Facultad de Comercio y Turismo - Universidad Complutense de Madrid.	Avenida de Filipinas, n.º 3 - C.P. 28003 Madrid.
Navarra.	Pamplona.	Universidad Pública de Navarra - Edificio Aulario, Planta 1.ª- Aula 107.	Campus de Arrosadía, s/n - 31006 Pamplona.
País Vasco.	Vitoria.	Edificio de Magisterio del Campus Universitario de Álava.	c/ Juan Ibañez de Santo Domingo, 1 C.P. 01006-Vitoria-Gasteiz.
Ministerio de Justicia.	Organos centrales- Madrid (1).	Facultad de Comercio y Turismo - Universidad Complutense de Madrid.	Avenida de Filipinas, n.º 3 - C.P. 28003 Madrid.
	Murcia (2).	Universidad de Murcia- Campus de la Merced. Aulario General.	Plaza de la Universidad - Murcia.
	Valladolid.	Edificio de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones - Campus Miguel Delibes.	Paseo de Belén, n.º 15 - C.P. 47011 Valladolid.

(1) Incluye a los aspirantes que en su solicitud inicial eligieron como lugar de examen Cáceres, Ceuta, Melilla e Illes Balears.

(2) Incluye a los aspirantes que en su solicitud inicial eligieron como lugar de examen Albacete.

ANEXO V

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa - promoción interna

Día: 21 de enero de 2018 - Llamamiento: 10.00 horas (9.00 horas en Canarias)

Ámbito	Provincia	Centro	Dirección
Andalucía.	Sevilla.	Facultad de Matemáticas (Universidad de Sevilla).	c/ Tarfía, s/n 41012 Sevilla.
Canarias.	Las Palmas.	Instituto Canario de Administración Pública (ICAP) Gobierno de Canarias.	Calle Padre José de Sosa, 22 - C.P. 35001 Las Palmas de Gran Canaria.
	Tenerife.	Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.	C/ Leoncio Rodríguez, Edif. El Cabo, 4.ª planta, Aula de Informática, C.P. 38003 - Sta. Cruz de Tenerife.
C. Valenciana.	Valencia.	Aulari Sud Campus Tarongers - Universitat de Valencia.	Avenida Tarongers, s/n C.P. 46022 Valencia.
Madrid.	Madrid.	Facultad de Comercio y Turismo - Universidad Complutense de Madrid.	Avenida de Filipinas, n.º 3 - C.P. 28003 Madrid.
Navarra.	Pamplona.	Instituto Navarro de Administración Pública. Aulas PM1 y PM2.	C/ Navarrería, 39 - C.P. 31001 Pamplona.
País Vasco.	Vitoria.	Edificio de Magisterio del Campus Universitario de Álava.	c/ Juan Ibañez de Santo Domingo, 1, C.P. 01006-Vitoria-Gasteiz.
Ministerio de Justicia.	Órganos centrales-Madrid (1).	Facultad de Comercio y Turismo - Universidad Complutense de Madrid.	Avenida de Filipinas, n.º 3 - C.P. 28003 Madrid.
	Murcia (2).	Ciudad de la Justicia. Fase I. Planta Cuarta.	Avda. de la Justicia, s/n - Murcia.
	Valladolid.	Edificio de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones - Campus Miguel Delibes.	Paseo de Belén, n.º 15 - C.P. 47011 Valladolid.

(1) Incluye a los aspirantes que en su solicitud inicial eligieron como lugar de examen Cáceres, Ceuta, Melilla e Illes Balears.

(2) Incluye a los aspirantes que en su solicitud inicial eligieron como lugar de examen Albacete.